

Mantenimiento: SUSPENSIONES Y AMORTIGUADORES

Autor Administrator
domingo, 11 de febrero de 2007

Son los encargados de que los neumáticos estén en contacto permanente con la carretera (proporcionando estabilidad), y de absorber los baches, golpeteos e irregularidades de la carretera (proporcionando confort). Asimismo, minimizan las oscilaciones de la carrocería. Si su estado es malo, el comportamiento y el confort del vehículo se verá seriamente afectado.

Recomendaciones relacionadas con las suspensiones/amortiguaciones:

- Revisión de la suspensión/amortiguación: cada 2 años o cada 60.000 / 80.000 km.